

Superficie afectada por el vuelo: 1.144 m².

Lugar, fecha y hora: Ayuntamiento de Pinos Puente, día 23 de enero de 2002, a las 11,45 horas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 3117/2001).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza, en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Gamesa Energía, S.A.

Domicilio: Avda. San Francisco Javier, 15, 4.^a planta, 41005, Sevilla.

Finalidad: Parque eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Nacimiento».
2. Emplazamiento: Pjes. «Loma de Cañada Quintana» y «Loma de las Perdices», a unos 750 m de altitud. Coordenadas U.T.M.:

X: 527763.18 528539.02 529767.69 529768.31
 Y: 4110170.58 4110170.58 4108875.82 4110170.58
 X: 531343.58 531342.96 59767.69 527764.43
 Y: 4110170.58 4107714.55 4107714.55 4109302.96

3. Término municipal afectado: Nacimiento (Almería).
4. Potencia: 23,80 MW.
5. Aerogeneradores:

Número de aerogeneradores: 28.

Rotor:

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 58 m.

Velocidad de giro: 14,5/31,6 r.p.m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 44, 55 y 65 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V/50 Hz.

Potencia: 850 kW.

Velocidad nominal: 1.620 r.p.m.

C.T. generador:

Potencia: 900 KVA.

Tensión: 0,69/20 kV.

Emplazamiento: Interior del fuste.

6. Líneas de conexión de generadores a subestación:

Número de líneas: 2.

Trazado: Subterráneo.

Sección: 2 x (240, 400 mm² AL).

Tipo de conductor: DHZ 12/20 kV.

7. Subestación:

Acometida: Subterránea.

Tensión: 20/66 kV.

Potencia: 40/53 MVA.

Tipo: Intemperie.

8. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.

Presupuesto en pesetas: 3.147.735.000.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.^a planta, y formularse al mismo tiempo, en pliego duplicado las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Almería, 5 de noviembre de 2001.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 3118/2001).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza, en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Gamesa Energía, S.A.

Domicilio: Avda. San Francisco Javier, 15, 4.^a planta, 41005, Sevilla.

Finalidad: Parque eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Los Nietos».
2. Emplazamiento: Valle existente entre Sierra Nevada y Sierra de Baza, a unos 1.100 m de altitud. Coordenadas U.T.M.:

X: 510519.173 514089.833 513079.510
 510150.642 509577.371
 Y: 4115963.563 4115701.635 4114080.957
 4114080.957 4113778.103

3. Término municipal afectado: Fiñana (Almería).
4. Potencia: 39,95 MW.
5. Aerogeneradores:

Número de aerogeneradores: 47.

Rotor:

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 58 m.

Velocidad de giro: 14,5/31,6 r.p.m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 44, 55 y 65 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V/50 HZ.

Potencia: 850 kW.

Velocidad nominal: 1.620 r.p.m.

C.T. generador:

Potencia: 900 KVA.
Tensión: 0,60/20 kV.
Emplazamiento: Interior del fuste.

6. Líneas de conexión de generadores a subestación:

Número de líneas: 4.
Trazado: Subterráneo.
Sección: 4 x (150, 240, 150, 240 mm² AL).
Tipo de conductor: DHZ 12/20 kV.

7. Subestación:

Acometida: Subterránea.
Tensión: 20/66 kV.
Potencia: 40/53 MVA.
Tipo: Intemperie.

8. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.

Presupuesto en pesetas: 5.278.040.000.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo, en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Almería, 5 de noviembre de 2001.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 3119/2001).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza, en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Gamesa Energía, S.A.

Domicilio: Avda. San Francisco Javier, 15, 4.ª planta, 41005, Sevilla.

Finalidad: Parque Eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Loma del Viento».
2. Emplazamiento: Pjes. «Loma del Viento» y «Mencal», a unos 800 m de altitud.

Coordenadas U.T.M.:

X: 531989.15 534526.62 534982.52 534982.52
535984.15 532965.91

Y: 4107260.35 4107259.73 4104041.67
4103027.85 4103027.85 4101012.3 4101012.3

3. Términos municipales afectados: Nacimiento y Alboloduy (Almería).

4. Potencia: 32,30 mW.
5. Aerogeneradores:

Número de aerogeneradores: 38.
Rotor:

Tipo: 3 palas.
Diámetro: 58 m.
Velocidad de giro: 14,5/31,6 r.p.m.
Emplazamiento: Fuste metálico de 44, 55 y 65 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V/50 HZ.
Potencia: 850 kW.
Velocidad nominal: 1.629 r.p.m.

C.T. generador:

Potencia: 900 KVA.
Tensión: 0,69/20 kV.
Emplazamiento: Interior del fuste.

6. Líneas de conexión de generadores a subestación:

Número de líneas: 4.
Trazado: Subterráneo Sección: 3 x (400, 150, 150 mm² AL).

Tipo de conductor: DHZ 12/20 kV.

7. Subestación:

Acometida: Subterránea.
Tensión: 20/66 kV.
Potencia: 40/53 MVA.
Tipo: Intemperie.

8. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.

Presupuesto en pesetas: 4.292.375.000.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo, en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Almería, 5 de noviembre de 2001.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 3071/2001).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza, en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente: